



Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2022

Pieza Administrativa E Nro. 678- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/22

Apertura: 15/6/2022 11:30

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \* Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>SERVICIO DE REPARACION Y CAMBIO DE PARTES. UNIDAD</b>			
>>	- Bateria Volkswagen Saveiro. - Colocacion de la bateria.	1.00	.....	.....
2	<b>Servicio de Mantenimiento y control Frenos. unidad</b>			
>>	- DOS (2) Discos de freno - Chevrolet AVEO	1.00	.....	.....
	- UNO (1) Pastilla de freno - Chevrolet AVEO			
	- Mano de obra / Servicio			
3	<b>Mantenimiento y reparacion de automotor. Pesos</b>			
>>	- Palanca de cambios. Toyota HILUX - Mano de obra / colocacion	1.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 6) - FORM. COTIZ. CONT. DIR. S/ GARANTIA IPVYH

El hecho de cotizar y firmar el presente formulario, implica el pleno conocimiento y aceptación de todos y cada uno de los requerimientos de la presente contratación, como así también de las obligaciones emergentes de la adjudicación.

Todas las hojas que conformen la oferta deberán estar firmadas, aclaradas y fechadas por el oferente o por el representante legal del mismo. Asimismo, la oferta deberá estar acompañada del certificado ProTDF y libre deuda de Aref vigentes, de corresponder.

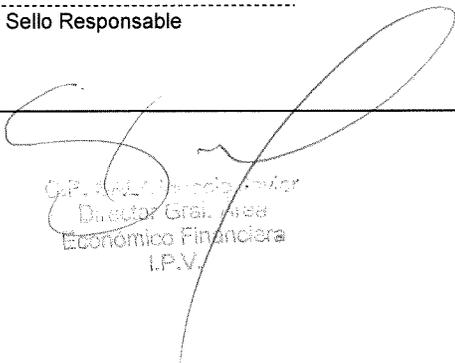
La oferta deberá completarse utilizando dos decimales en las columnas de cantidad y precio, en todos los renglones que la componen.

La cotización deberá realizarse sin considerar el I.V.A., según ley N° 19.640. De ser necesario, los requerimientos, plazos de cumplimiento, y otras condiciones y aclaraciones adicionales relacionadas con la presente contratación, se detallaran en un anexo adjunto en caso de corresponder.

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

  
C.P. ANA María Jiménez  
Directora Gral. Área  
Económico Financiera  
I.P.V.



Instituto Provincial de Vivienda y Habitat  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00055/2022

Pieza Administrativa E Nro. 678- E - 2022- 2301 - 0/

RAF 23 Instituto Provincial de Vivienda y Hábitat

Fecha: 10/06/22

Apertura: 15/6/2022 11:30

Encuadre Legal: \*

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario : \* Leyes Provinciales N° 141, N° 495, Art.78 y N° 1015, Título I, Capítulo II, Artículo 18, inciso I), Decretos Provinciales N° 0674/11 y N° 05/22, Anexo I, Resolución C.G.P. N° 43/22 y Resolución O.P.C. 17/21 Anexo I, Cap. I. Inc. a).

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/23 58 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_ \_ \_ \_ \_ )

Forma de Pago	Transferencia bancaria
Plazo de Entrega:	
Mantenimiento de Oferta:	30 dias segun Decreto Provincial 674/11
Lugar de Entrega:	
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	15/06/2022 11:30
Domicilio de presentación de ofertas:	Carlos Pellegrini N°511 o al mail: compras_rge@ipvtdf.gov.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Carlos Pellegrini N°511
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No se requiere
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	A cargo del proveedor.

C.7. GALA Ignacio Javier  
Director Gral. Area  
Económico Financiera  
I.P.V.